



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por ANICAMA
IPARRAGUIRRE Edson Gustavo Jose
FAU 20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Provincias
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.07.2022 12:48:22 -05:00

Huaura, 23 de Julio del 2022

OFICIO N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR

Señor:

Vladimir I. Gonzales Pacheco

Responsable Regional Lima Provincias Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Calle Nicolás Rodrigo N° 580 - Urbanización Los Pinos - Surco

Santiago de Surco / Lima

Presente.-

Asunto : Informe sobre acciones realizadas sobre el Caso N° 158 -2022-CTVC/LIP y CASO N° 0160-2022-CTVC/LIP

Referencia : a) OFICIO N° 0107-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS
b) OFICIO N° 0105-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS
c) INFORME N° D000023-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-ERC (21JUL2022)
d) INFORME N° D000037-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-CML (21JUL2022)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - Unidad Territorial Lima Provincias, y a la vez en relación a los documentos de la referencia a) y b) mediante los cuales su despacho nos hace llegar los siguientes casos:

- **CASO N°0158-2022-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia realizadas a la IE 20549, con código modular 0250167 Nivel Primaria ubicado en el Centro Poblado San Lorenzo de Huachupampa distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí.
- **CASO N°0160-2022-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia realizadas a la IE N° 467 Las Palmas, con código modular N° 0589366, ubicado en el distrito de Hualmay, provincia de Huaura.

Al respecto, mediante el documento de la referencia c) y d), los cuales se adjuntan, se hace de conocimiento los informes sobre las acciones realizadas de acuerdo a los puntos críticos encontrado en los mencionados casos.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente;

Documento firmado digitalmente

EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

cc.:

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 208 (Piso 13 - Javier Prado Este)
Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: **RPDIWFT**



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por RUEDA
CARRERA Esther Miliam FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.07.2022 17:42:55 -05:00

Huaura, 21 de Julio del 2022

INFORME N° D000023-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-ERC

Para : **EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

Asunto : INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE
ALERTAS CASO N°0158-2022-CTVC/LIP, IE 20549, DISTRITO
HUACHUPAMPA DE LA PROVINCIA HUAROCHIRI.

Referencia : OFICIO N°0105-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS

Fecha Elaboración: Huaura, 21 de julio de 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. Con fecha 08 de Julio, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana informó al PNAE Qali Warma las acciones de veeduría a la gestión del servicio alimentario de I.E. N° **20549**, con código modular **0250167** Nivel Primaria ubicado en el Centro Poblado San Lorenzo de Huachupampa distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí, realizada el día 07 de Julio donde se aplicó la ficha de Veeduría/Vigilancia Social Caso N°**0158-2022-CTVC/LIP**, evidenciando 01 punto crítico.

II. BASE LEGAL

- 2.1. RDE N° 221-2021 MIDIS-PNAEQW "Protocolo de promoción de la participación Social-Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.2. RDE N° 210-2021-MIDIS-PNEAQW-DE "Procedimiento para la actualización de Listado y agrupamiento de la Instituciones Educativas en Ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la Prestación de Servicio Alimentario del PNAE QW.
- 2.3. DRE N° 145 -2021-MIDIS-PNAEQW Protocolo para la prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW en situación de Emergencia.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
GONZALES CABRERA Jose
Bernardo FAU 20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.07.2022 17:40:47 -05:00



2.4. RDE N° 301-2021 Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW.

III. ANALISIS

De lo informado a través de la referencia a), se extrae lo siguiente:

3.1. El 12 de Julio, el monitor de gestión local del PNAE Qali Warma se comunicó con el Director de la I.E. N° 20549, con la finalidad de dar respuesta a la alerta emitida por el CTVC, sobre 01 punto crítico identificado:

➤ PUNTO CRITICO

1. EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES La secretaria del CAE informa, hasta la fecha de lo que va el año 2022, NO ha recibido capacitación y asistencia Técnica que ayuden a fortalecer y mejorar sus competencias y capacidades vinculado en la gestión de alimentación escolar; por lo pronto, ella solicita, para todos los miembros del CAE, capacitación al PNAEQW para mejorar su desempeño. Cabe RECORDAR que en el numeral 8.4.1, RDE N° 201-2021 MIDIS/PNAEQW.DE, la capacitación es la actividad de enseñanza-aprendizaje destinada al desarrollo y fortalecimiento de competencias y capacidades con la finalidad de mejorar el desempeño (...) y de los roles a cumplir por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Se desarrolla a través de la metodología activa con enfoque anagógico, y por competencias y de manera transversal los enfoques de interculturalidad, género y ambiental con una secuencia metodológica estructurada, utilizando las modalidades presencial, semipresencial y no presencial, que busca fomentar el trabajo colaborativo en equipo e intercambio de conocimientos, sobre la base de experiencia personales, la interactividad con el entorno y utilizando los recursos de su contexto; está centrada en el protagonismo de las/los participantes.

El Director manifestó en la Conformación del CAE 2022 de la IE 20549 del Distrito Huachupampa, está conformado por 5 integrantes, quien ocupa el cargo de Secretario del CAE es el Docente Orlando Wilfredo Campos Santos DNI 10585774, Y en la observación menciona Secretaria del CAE no corresponde, la persona con Quien se comunicaron es la Sra. Katty Medalyh Gamarra Salinas DNI 70797827 , ocupa el Cargo de Vocal #3 , se brindó Asistencia Técnica a través de llamada telefónica la Sra. Manifestó que por motivos de trabajo

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

(crianza de ganados) radica lejos de la población, muy poco permanece en el distrito algunas veces se puede lograr la comunicación.

En la Capacitación realizado por Especialista Educativo a los Monitores de Gestión Local indicó que de acuerdo a la cantidad de usuarios se considera CAE Capacitado a un integrante del CAE como mínimo (el Presidente del CAE Capacitado) de 01- 50 Usuarios. Por lo cual la IE 20549 cuenta con 22 usuarios atendidos.

CONCLUSIONES

3.2. El presente informe evidencia las acciones de asistencia técnica brindada a integrante del CAE de la IE N° 20549 y el levantamiento de 1 punto crítico – **Caso N°0158-2022-CTVC/LIP**, encontrados por la CTVC en el servicio alimentario se dio cumplimiento dar Asistencia Técnica a integrante del CAE respectivamente.

IV. RECOMENDACIONES

4.1 Se recomendó al CAE cumplir con el compromiso y sus funciones.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

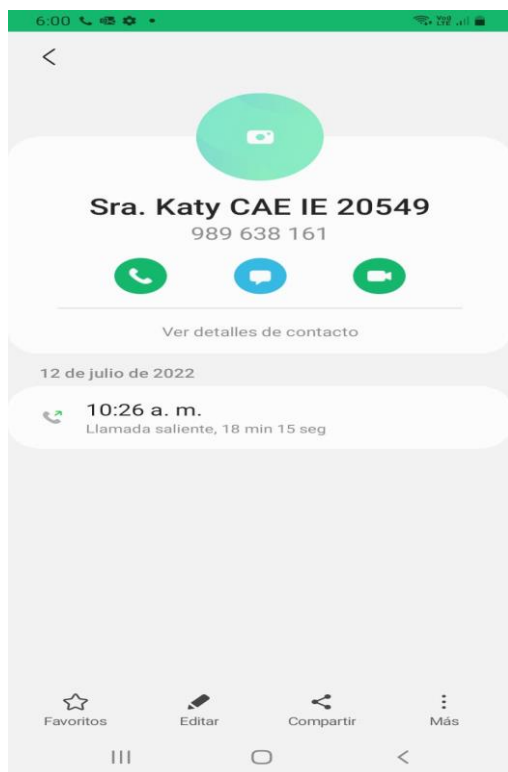
(Se Anexa fotos)

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

REPORTE DEL SIGO CONFORMACION DEL CAE.

CODIGO MODULA	LOCAL	DEPARTAMENT	PROVINCIA	DISTRITO	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE CAE		CENTRO POBLADO	
0250167		LIMA	HUAROCHIRI	HUACHUPAMPA	PRIMARIA	20549		SAN LORENZO DE HUACHIPA	
ACCIONES	TIPO DOC.	NUM. DOC.	NOMBRES	APE. PATERNO	APE. MATERNO	NUM. CELULAR	EMAIL	ROL	CARGO
	DNI	16135855	JAIME JHONY	LAZARO	ESPINOZA	997471737	jaime_lazaro@hotmail.com	PRESIDENTE	DIRECTOR
	DNI	10585774	ORLANDO WILFRE	CAMPOS	SANTOS	997608325	orlando_2066@hotmail.com	SECRETARIO(A)	DOCENTE
	DNI	47480839	MARIA ALICIA	LOZANO	ROJAS	980465988		VOCAL #1	PPFF APAFA
	DNI	44623871	MARCELO AUGUST	LOPEZ	GUTIERREZ	984259518		VOCAL #2	PADRE Y MADRE DE FAMILIA
	DNI	70797827	KATTY MEDALYTH	GAMARRA	SALINAS	989638161		VOCAL #3	PADRE Y MADRE DE FAMILIA

Asistencia Técnica a Integrante del CAE.



Criterios de Capacitación a CAE

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social QaliWarma

Estrategia educativa dirigida a los integrantes

- ☐ **Priorización para capacitación a los integrantes del CAE**
 - Marzo a mayo** → 100% de presidentas/es
 - Marzo a junio** → Demás integrantes del CAE (secretarías/os y vocales) *
- * Priorización de demás integrantes del CAE:**
 - 1º Integrante CAE nuevo
 - 2º Integrante CAE no capacitado el año 2021
- ☐ **Criterios de capacitación a CAE.**
 - 1-50 usuarias/os : 1 integrante del CAE
 - 51-200 usuarias/os : 2 integrantes del CAE
 - 201 y más usuarias/os : 3 integrantes del CAE
- ☐ **SIGO**
 - Registro en el submódulo de capacitación



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ESTHER MILIAM RUEDA CARRERA
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS